

Tema 4

Divisibilidad en Dominios de Integridad

Ecuaciones sencillas, como $ax = b$, con $a \neq 0$, no son sencillas de resolver en el contexto de un anillo commutativo arbitrario (a diferencia de las del tipo $a + x = b$, que siempre tiene solución única: $x = b - a$). Si estamos en un cuerpo K (como \mathbb{Q} , \mathbb{R} , \mathbb{C} , \mathbb{Z}_2 , etc.), tal ecuación siempre tiene solución $x = ba^{-1}$, y esta es única. Pero, en general, puede no tener solución (por ejemplo, $2x = 3$ en \mathbb{Z}), y puede tener más de una (por ejemplo, $2x = 2$ en \mathbb{Z}_6 , tiene dos: $x = 1$, $x = 4$). En lo que sigue, nos centraremos en anillos commutativos donde las ecuaciones $ax = b$, con $a \neq 0$, caso de tener solución, esta es única. Estos anillos son los “*Dominios de integridad*”, que presentamos a continuación.

4.1 Dominios de Integridad

Un anillo commutativo no trivial ($1 \neq 0$) es un Dominio de Integridad (DI, para acortar) si en él se verifica la “*propiedad cancelativa*”:

$$\text{Si } a \neq 0, \text{ entonces } ax = ay \Rightarrow x = y.$$

En adelante, los anillos serán supuestos no triviales.

Proposición 4.1.1. *Un anillo commutativo A es un DI si y solo si el producto de elementos no nulos es no nulo, esto es, si*

$$a \neq 0 \wedge b \neq 0 \Rightarrow ab \neq 0,$$

o, equivalentemente,

$$ab = 0 \Rightarrow a = 0 \vee b = 0.$$

Demostración.

$\Rightarrow)$ Si $ab = 0$, tendríamos que $ab = a0$. Si $a \neq 0$ tendría que ser $b = 0$, al estar en un DI.

$\Leftarrow)$ Supongamos $ax = ay$, con $a \neq 0$. Entonces $a(x - y) = 0$ y será $x - y = 0$, es decir que $x = y$.



Proposición 4.1.2.

1. Cualquier subanillo de un DI es un DI.
2. Todo cuerpo es un DI.

Demostración.

1. Si la propiedad cancelativa se verifica para todos los elementos no nulos de un anillo, obviamente se verifica para los de un subanillo suyo.
2. Si A es cuerpo, todo elemento no nulo es unidad. Si $a \neq 0$ y $ax = ay$, multiplicando por a^{-1} , obtenemos que $a^{-1}ax = a^{-1}ay$, de donde $x = y$. ■

EJEMPLOS.

1. \mathbb{Z} , que es un subanillo de \mathbb{Q} o de \mathbb{R} , es un DI. También los anillos $\mathbb{Z}[\sqrt{n}]$, que son todos subanillos de \mathbb{C} , son DI.
2. El anillo \mathbb{Z}_4 no es un DI, pues $2 \cdot 2 = 0$.
3. Si A es un DI, en anillo de polinomios $A[x]$ es un DI. Para ver esto, introduzcamos una terminología:

- Para un polinomio no nulo $f(x) = \sum_{m \geq 0} a_m x^m$, decimos que su “grado” es r , si $a_r \neq 0$ y $a_n = 0$ para todo $n > r$.

Si $g(x) = \sum_{m \geq 0} b_m x^m$ es otro no nulo de grado, digamos s , entonces los coeficientes del producto en grados $n > r + s$, $\sum_{i+j=n} a_i b_j$ son todos nulos, pues $i + j > r + s$ obliga a que bien $i > r$ o bien $j > s$, o sea que $a_i = 0$ o $b_j = 0$ en todos los sumandos. Por otra parte, el coeficiente de grado $r + s$ del producto es $\sum_{i+j=r+s} a_i b_j = a_r b_s$, pues si $i < r$ entonces ha de ser $j > s$ (para que sumen $r + s$) y entonces $b_j = 0$.

Conclusión:

- En general

$$gr(fg) \leq gr(f) + gr(g).$$

Pero puede darse que $gr(fg) < gr(f)gr(g)$: En $\mathbb{Z}_6[x]$, sea $f(x) = 3 + 2x$ y $g(x) = 3x$. Entonces $fg = x$ y $gr(fg) = 1 < gr(f) + gr(g) = 1 + 1 = 2$.

Ahora, si el anillo A es un DI, entonces el coeficiente en grado $r + s$ de fg es $a_r b_s \neq 0$, pues $a_r \neq 0$ y $b_s \neq 0$. Luego $fg \neq 0$, y concluimos que $A[x]$ es un DI. Además, se da la igualdad

$$gr(fg) = gr(f) + gr(g)$$

para todos los polinomios no nulos $f, g \in A[x]$, siempre que A sea un DI.

Una observación interesante está dada en la siguiente

Proposición 4.1.3. *Si A es un DI finito, entonces es un cuerpo.*

Demostración. Sea $a \in A$, $a \neq 0$. La aplicación $f : A \rightarrow A$ definida por $f(x) = ax$ es inyectiva, y por tanto biyectiva. Luego existe un $x \in A$ tal que $ax = 1$. Esto es, $a \in U(A)$. ■

Hemos visto que todo subanillo de un cuerpo es un DI. La relación entre dominios de integridad y cuerpos es mucho más estrecha: todo DI es subanillo de un cuerpo, como vemos a continuación.

4.2 El cuerpo de fracciones de un DI

Sea A un DI. En el conjunto

$$A \times (A \setminus \{0\}) = \{(a, s) \mid a, s \in A, s \neq 0\}$$

establecemos la relación

$$(a, s) \sim (b, t) \Leftrightarrow at = bs.$$

Claramente es reflexiva y simétrica. Para ver que es transitiva, supongamos $(a, s) \sim (b, t) \sim (c, u)$, de manera que $at = bs \wedge bu = ct$. Entonces, $atu = bsu = cts$. Como $t \neq 0$, simplificando en la igualdad $tau = tcs$, y obtenemos que $au = cs$, así que $(a, s) \sim (c, u)$.

Consideremos el conjunto cociente $A \times (A \setminus \{0\}) / \sim$ y denotaremos $\frac{a}{s}$ a la clase de equivalencia del par (a, s) (esto es, $\frac{a}{s} = \overline{(a, s)}$). Llamaremos a este elemento “*fracción de numerador a y denominador b*”. Entonces,

$$\frac{a}{s} = \frac{b}{t} \Leftrightarrow at = bs.$$

Al conjunto cociente $A \times (A \setminus \{0\}) / \sim$ le donotaremos por $\mathbb{Q}(A)$. Así que

$$\mathbb{Q}(A) = \left\{ \frac{a}{s} \mid a, s \in A, a \neq 0 \right\}.$$

Definimos ahora en $\mathbb{Q}(A)$ una suma y un producto por

$$\frac{a_1}{s_1} + \frac{a_2}{s_2} = \frac{a_1s_2 + a_2s_1}{s_1s_2}, \quad \frac{a_1}{s_1} \frac{a_2}{s_2} = \frac{a_1a_2}{s_1s_2},$$

que están bien definidas:

Si $\frac{a_1}{s_1} = \frac{b_1}{t_1}$ y $\frac{a_2}{s_2} = \frac{b_2}{t_2}$, entonces

$$\frac{a_1s_2 + a_2s_1}{s_1s_2} = \frac{b_1t_2 + b_2t_1}{t_1t_2} \text{ y } \frac{a_1a_2}{s_1s_2} = \frac{b_1b_2}{t_1t_2},$$

pues

$$(a_1s_2 + a_2s_1)t_1t_2 = a_1s_2t_1t_2 + a_2s_1t_1t_2 = b_1s_1s_2 + b_2s_1s_2t_1 = (b_1t_2 + b_2t_1)s_1s_2 \text{ y} \\ a_1a_2t_1t_2 = b_1s_1b_2s_2 = b_1b_2s_1s_2.$$

Así, $\mathbb{Q}(A)$ resulta un anillo conmutativo, que además es un cuerpo:

- Su “cero” es $\frac{0}{1} (= \frac{0}{s}, \text{ para cualquier } s \neq 0)$.
- El opuesto de una fracción $\frac{a}{s}$ es $-\frac{a}{s} = \frac{-a}{s} = \frac{a}{-s}$.
- Su “uno” es $\frac{1}{1} (= \frac{s}{s}, \text{ para cualquier } s \neq 0)$.
- Además, si $\frac{a}{s} \neq \frac{0}{1}$, entonces $a \neq 0$ y $\frac{s}{a} \in \mathbb{Q}(A)$ y se verifica que $\frac{a}{s} \frac{s}{a} = \frac{as}{as} = \frac{1}{1}$. Luego $(\frac{a}{s})^{-1} = \frac{s}{a}$.

Al cuerpo $\mathbb{Q}(A)$ se le llama “el cuerpo de fracciones de A ”.

Por ejemplo, es claro que $\mathbb{Q}(\mathbb{Z}) = \mathbb{Q}$ el cuerpo de los números racionales.

En $\mathbb{Q}(A)$, una fracción de denominador 1, $\frac{a}{1}$ está unívocamente determinada por el numerador ($\frac{a}{1} = \frac{b}{1} \Leftrightarrow a = b$), y la representaremos simplemente por el numerador. Esto es, ponemos $a = \frac{a}{1}$. De esta forma $A \subseteq \mathbb{Q}(A)$ como un subanillo. Pero notemos que los elementos a de A pueden ser representados en $\mathbb{Q}(A)$ por las diferentes fracciones equivalentes a $\frac{a}{1}$. Así, por ejemplo, en $\mathbb{Q} = \mathbb{Q}(\mathbb{Z})$, $-2 = \frac{-2}{1} = \frac{6}{-3}$.

Observación 4.2.1. Si K es un cuerpo, entonces $K = \mathbb{Q}(K)$.

En efecto, para cualquier $\frac{a}{s} \in \mathbb{Q}(K)$, como $s \neq 0$, $s^{-1} \in K$ y, entonces, $as^{-1} \in K$. Pero $as^{-1} = \frac{as^{-1}}{1} = \frac{a}{s}$, luego $\frac{a}{s} \in K$.

Esto nos permite utilizar legítimamente la notación de fracciones en cualquier cuerpo: $as^{-1} = \frac{a}{s}$. Por ejemplo, en \mathbb{R} , tenemos que

$$\frac{1}{2} = 2^{-1}, \quad \frac{3}{2} = 3 \cdot 2^{-1}, \quad (\sqrt{2})^{-1} = \frac{1}{\sqrt{2}} = \frac{\sqrt{2}}{2}, \quad \frac{\sqrt{2}}{\sqrt{3}} = \sqrt{2}(\sqrt{3})^{-1}, \text{ etc.}$$

Por ejemplo, es fácil comprobar que todo elemento no nulo de \mathbb{Z}_5 es una unidad, por ejemplo $3^{-1} = 2$ así podremos escribir

$$2 \cdot 3^{-1} = \frac{2}{3} = 2 \cdot 4.$$

Y esto permite a su vez la siguiente regla operativa para las fracciones en cualquier cuerpo (en $\mathbb{Q}(A)$, en particular.)

$$\frac{\frac{a}{s}}{\frac{b}{t}} = \frac{a}{s} \left(\frac{b}{t} \right)^{-1} = \frac{a}{s} \frac{t}{b} = \frac{at}{bs}.$$

Observación 4.2.2. Si $A \subseteq B$, entonces $\mathbb{Q}(A) \subseteq \mathbb{Q}(B)$.

Observación 4.2.3. Si $A \subseteq K$, donde K es un cuerpo, entonces $\mathbb{Q}(A) \subseteq \mathbb{Q}(K) = K$. Así que, “ $\mathbb{Q}(A)$ es el menor cuerpo que contiene a A ”.

Observación 4.2.4. El cuerpo de fracciones de $\mathbb{Z}[\sqrt{n}]$ es $\mathbb{Q}[\sqrt{n}]$. En efecto, sabemos que $\mathbb{Q}[\sqrt{n}]$ es un cuerpo y $\mathbb{Z}[\sqrt{n}] \subseteq \mathbb{Q}[\sqrt{n}]$. Por tanto, el cuerpo de fracciones de $\mathbb{Z}[\sqrt{n}]$ está contenido en $\mathbb{Q}[\sqrt{n}]$. Por otra parte, cualquier cuerpo que contenga a $\mathbb{Z}[\sqrt{n}]$ contiene a $\mathbb{Q}[\sqrt{n}]$, pues al contener a \mathbb{Z} también contiene a $\mathbb{Q} = \mathbb{Q}(\mathbb{Z})$, y entonces a todo número de la forma $a + b\sqrt{n}$ con $a, b \in \mathbb{Q}$, esto es, contiene a $\mathbb{Q}[\sqrt{n}]$. En particular, el cuerpo de fracciones de $\mathbb{Z}[\sqrt{n}]$ contiene a $\mathbb{Q}[\sqrt{n}]$.

4.3 Divisibilidad

En lo que sigue A es un DI. El estudio de la ecuación $ax = b$, conduce de forma natural a estudiar la relación de “divisibilidad” entre elementos del anillo, que se establece como sigue.

Definición 4.3.1. Dados $a, b \in A$, decimos que “ a divide a b ”, situación que representamos por “ $a|b$ ”, o que “ a es un divisor de b ” o también que “ b es un múltiplo de a ”, si existe un $c \in A$ tal que $ac = b$.

Esto es, $a|b$ si la ecuación $ax = b$ tiene solución, la cual, si $a \neq 0$, será necesariamente única, pues A es un DI.

El caso $a = 0$, se discute de forma trivial:

$$0|b \Leftrightarrow b = 0.$$

Esto es, 0 solo es divisor del cero, o, en otras palabras, 0 es el único múltiplo del 0.

Notemos ahora que cuando $a \neq 0$, podemos expresar la relación $a|b$ en términos de $\mathbb{Q}(A)$:

$$a|b \Leftrightarrow \frac{b}{a} \in A.$$

En efecto, si $a|b$, existirá un $c \in A$ tal que $ac = b$, en cuyo caso $\frac{b}{a} = \frac{ac}{a} = \frac{c}{1} = c \in A$. Y recíprocamente, si $\frac{b}{a} \in A$, será $\frac{b}{a} = c = \frac{c}{1}$ para algún $c \in A$, en cuyo caso $b = ac$ y, por tanto, $a|b$.

Las siguientes son propiedades elementales de la relación de divisibilidad.

1. (Reflexiva) $a|a$.
2. (Transitiva) $a|b \wedge b|c \Rightarrow a|c$.
3. Si $a|b$ y $a|c$, entonces $a|(bx + cy)$, para todo $x, y \in A$.
4. Si $c \neq 0$, entonces $a|b \Leftrightarrow ac|ab$.

Observación 4.3.1. Todos los elementos del anillo dividen a 0, esto es, $a|0$ para todo $a \in A$ (pues $a0 = 0$).

Observación 4.3.2. Los *divisores de 1* son precisamente los elementos invertibles del anillo, es decir los elementos del conjunto $U(A)$ de unidades de A .

EJEMPLOS.

1. $U(\mathbb{Z}) = \{1, -1\}$.
2. $U(\mathbb{Z}[i]) = \{1, -1, i, -i\}$.
3. $U(A[x]) = U(A)$. En efecto, es claro que $U(A) \subseteq U(A[x])$. Si $f(x) = \sum_m a_m x^m \in U(A[x])$, existirá $g(x) = \sum_m b_m x^m \in A[x]$ tal que $f(x)g(x) = 1$. Pero entonces $gr(f(x)) + gr(g(x)) = 0$, así que $gr(f(x)) = 0 = gr(g(x))$. Esto es, $f(x) = a_0 \in A$, $g(x) = b_0 \in A$ y $a_0 b_0 = 1$. En particular $f(x) = a_0 \in U(A)$.
4. $U(\mathbb{Z}[x]) = \{1, -1\}$, $U(\mathbb{Q}[x]) = \mathbb{Q} - \{0\}$, $U(\mathbb{Z}_3[x]) = \{1, 2\}$, etc.

Observación 4.3.3. Las unidades del anillo son divisores de todos los elementos del anillo: Si $u \in U(A)$, entonces para todo elemento a , se tiene que $a = a1 = (au^{-1})u$, así que $u|a$. También ocurre que si multiplicamos cualquier elemento a por una unidad u el resultado ua es un divisor de a , pues $a = (ua)u^{-1}$. Así que, para cualquier elemento a , los elementos del conjunto

$$\{u, ua \mid u \in U(A)\}$$

son siempre divisores de a , les llamamos los “*divisores triviales*” de a . Por ejemplo, en \mathbb{Z} , los divisores triviales del 2 son $\{1, -1, 2, -2\}$. En el anillo $\mathbb{Z}[i]$ de los enteros de Gauss, los divisores triviales de $1+i$ son

$$\{1, -1, i, -i, 1+i, -1-i, -1+i, 1-i\}.$$

Observación 4.3.4. Para cada elemento a , los divisores triviales de la forma ua , con $u \in U(A)$, se llaman “asociados” de a . Observar que, dada cualquier unidad $u \in U(A)$, tenemos que $u^{-1} \in U(A)$ y $b = ua \Leftrightarrow a = u^{-1}b$. Por tanto un elemento b es asociado de un a si y solo si este a es asociado de b . Hablamos simplemente de que “ a y b son asociados”.

Estos se pueden caracterizar como sigue.

Proposición 4.3.2. *Para cualesquiera $a, b \in A \setminus \{0\}$, son equivalentes*

1. a y b son asociados.
2. $a/b \wedge b/a$.

Demostración. Es claro que si a y b son asociados, cada uno es divisor del otro. Recíprocamente, supongamos que a y b se dividen mutuamente. Digamos que $b = ua$ y que $a = vb$. Entonces $a = uva$ y, como $\neq 0$, es $uv = 1$. Luego $u, v \in U(A)$ y a y b son asociados. ■

Definición 4.3.3. *Un elemento $a \in A$, se dice que es “irreducible” si no es cero ni unidad y sus únicos divisores son los triviales, esto es, las unidades y sus asociados.*

Proposición 4.3.4. *Un elemento $a \in A$, no nulo ni unidad, es irreducible si y solo si se verifica que, dada cualquier factorización suya en producto de dos elementos entonces uno de los factores es una unidad (y entonces el otro un asociado); esto es:*

$$a \text{ es irreducible} \Leftrightarrow a = bc, \text{ entonces } b \in U(A) \text{ o } c \in U(A).$$

Demostración.

- $\Rightarrow)$ Supongamos que $a = bc$ y que $b, c \notin U(A)$. Como b y c son divisores triviales, ambos serán asociados de a . Digamos que $b = ua$ y que $c = va$, con $u, v \in U(A)$. Entonces $a = uava = uva^2$. Como $a \neq 0$, será $1 = (uv)a$, y concluimos que a es una unidad, lo que supone una contradicción.
- $\Leftarrow)$ Supongamos que $b|a$. Será $a = bc$ para un cierto $c \in A$. Entonces $b \in U(A)$ o $c \in U(A)$. Si $b \in U(A)$, b es un divisor trivial. Si $b \notin U(A)$, será $c \in U(A)$, y por tanto b un asociado de a .

EJERCICIOS.

1. Argumenta si los siguientes anillos son, o no, Dominios de Integridad:

$$\mathbb{Z}_8, \quad \mathbb{Z}[\sqrt{2}], \quad \mathbb{Z}_3, \quad \mathbb{Z} \times \mathbb{Z}, \quad \mathbb{Z}_6[x], \quad \mathbb{Z}[i], \quad \mathbb{Z}_5[x].$$

2. Es el anillo definido por el conjunto $\mathbb{Z} \times \mathbb{Z}$ con las operaciones

$$(a, a') + (b, b') = (a + b, a' + b') \text{ y } (a, a')(b, b') = (ab, ab' + a'b),$$

un Dominio de Integridad?

3. ¿Es el anillo definido por el conjunto \mathbb{Z} de los números enteros con las operaciones $a \oplus b = a + b - 1$ y $a \otimes b = a + b - ab$ un Dominio de Integridad? integridad?
4. Se define el cuerpo $\mathbb{Q}(x)$ como el cuerpo de fracciones del anillo $\mathbb{Z}[x]$, esto es $\mathbb{Q}(x) = \mathbb{Q}(\mathbb{Z}[x])$. Describe como son sus elementos y sus operaciones.

5. Demuestra que $\mathbb{Z}[x]$ y $\mathbb{Q}[x]$ tienen el mismo cuerpo de fracciones. Esto es,

$$\mathbb{Q}(\mathbb{Q}[x]) = \mathbb{Q}(x).$$

6. Sea $A = \{\frac{m}{2^k} \in \mathbb{Q} \mid m \in \mathbb{Z} \text{ y } k \geq 0\}$. Argumentar que

- (a) A es subanillo de \mathbb{Q} .
- (b) $\mathbb{Z} \not\subseteq A$.
- (c) El cuerpo de fracciones de A es el mismo que el de \mathbb{Z} , o sea \mathbb{Q} .

7. Argumentar la veracidad o falsedad de las siguientes proposiciones referidas a elementos de un Dominio de Integridad

- (a) $a|b \wedge a \nmid b \Rightarrow b \nmid b + c$.
- (b) $a \nmid b \wedge a \nmid c \Rightarrow a \nmid b + c$.

8. ¿Es la relación “ser divisor de” una relación de orden entre los elementos de un DI?

9. En un Dominio de Integridad A establecemos la relación \sim diciendo que $a \sim b$ si a es asociado con b .

- (a) Probar que \sim es una relación de equivalencia en A .
- (b) Sea $A/\sim = \{\bar{a} \mid a \in A\}$, el correspondiente conjunto cociente. Establecemos entre sus elementos la relación por la cual $\bar{a} \leq \bar{b}$ si a es un divisor de b en el anillo A . ¿Está bien definida esa relación en A/\sim ? ¿Es una relación de orden?